



PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA – 014/2020
PARA SELECCIONAR UN (1) COORDINADOR/A TERRITORIAL

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar un (1) Coordinador/a Territorial, quien bajo las directrices de la Unidad Nacional de Coordinación - UNC, estará a cargo de la implementación del Proyecto en las zonas de atención, bajo su coordinación, del Proyecto CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD, para la presente convocatoria se requiere cubrir la siguiente Unidad Territorial:

No.	UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	NUMERO DE PERFILES REQUERIDOS
1	SUR DE BOLÍVAR	BOLÍVAR	ARENAL	UNA (1) PERSONA
			CANTAGALLO	
			MORALES	
			SANTA ROSA DEL SUR	
			SIMITÍ	
			YONDÓ	
			SAN PABLO	

JULIO 30 DE 2020

Se advierte a los interesados, que la modificación introducida sólo afecta los aspectos que se señalan en la presente Adenda y, por tanto, todo lo demás se mantiene en las mismas condiciones que fueron plasmadas inicialmente en los términos de referencia de la convocatoria.

La modificación introducida se hace con base en lo establecido en el Parágrafo primero del numeral 3 de la convocatoria que señala: **“Parágrafo primero:** La UNC se reserva la facultad de modificar las condiciones de los presentes términos de referencia, en cualquier etapa del proceso de selección, incluso después de adjudicada la presente convocatoria”.

DE LA MODIFICACIÓN EN CONCRETO

PRIMERO: Se modifica el numeral **“8. PROCESO DE SELECCIÓN”**, en lo referente a los numerales 5, 6, 7, 8, 9 y 10 el cual quedará así:

“El proceso se desarrollará bajo el siguiente cronograma

ETAPA	FECHA	HORA MÁXIMA
5. Acta de citación a pruebas técnicas	5 de Agosto de 2020	17:00 horas
6. Prueba técnica	6 de Agosto de 2020	14:00 horas
7. Resultados a entrevistas de la prueba técnica y acta de citación	10 de Agosto de 2020	17:00 horas
8. Entrevistas	13 de Agosto de 2020	A partir de las 8:00 horas
9. Elaboración acta de selección	14 de Agosto de 2020	17:00 horas
10. Contratación	17 de Agosto de 2020	



SEGUNDO: Las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta adenda, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los Términos de Referencia inicialmente publicados.

JOHN JAIRO CARDONA RESTREPO

Administrador

Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyecto: CHermann
Reviso: GCamacho